



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
COMUNICA**

Artículo 1o.- Al Poder Ejecutivo, que vería con agrado la urgente reglamentación de la ley provincial no. 2644, que instituye un Régimen de Ahorro Forestal en Río Negro.

Artículo 2o.- De forma.-